
Cuarta Conferencia de Examen de las Altas Partes Contratantes en la Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados

19 de septiembre de 2011
Español
Original: inglés

Ginebra, 14 a 25 de noviembre de 2011
Tema 3 del programa provisional
Aprobación del programa

Programa provisional

Presentado por recomendación del Grupo de Expertos Gubernamentales de las Altas Partes Contratantes en la Convención

1. Apertura de la Cuarta Conferencia de Examen.
2. Confirmación del nombramiento del Presidente designado.
3. Aprobación del programa.
4. Aprobación del reglamento.
5. Confirmación del nombramiento del Secretario General de la Conferencia.
6. Organización de los trabajos, incluidos los de los órganos subsidiarios de la Conferencia.
7. Elección de los Vicepresidentes de la Conferencia de Examen, Presidentes y Vicepresidentes de las comisiones principales, del Comité de Redacción y de la Comisión de Verificación de Poderes.
8. Nombramiento de la Comisión de Verificación de Poderes.
9. Presentación del informe del Grupo de Expertos Gubernamentales¹.
10. Intercambio general de opiniones.
11. Examen del ámbito de aplicación y el funcionamiento de la Convención y de los protocolos que lleva anexos.
12. Examen de cualquier propuesta relativa a la Convención y a los protocolos ya existentes.
13. Examen de propuestas relativas a los protocolos adicionales de la Convención.
14. Informe de la Comisión de Verificación de Poderes.

¹ Constituido en Comité Preparatorio.

15. Informes de las comisiones principales.
 16. Informe del Comité de Redacción.
 17. Otros asuntos.
 18. Examen y aprobación de los documentos finales.
-